



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO Y ROTULADO PARA CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA “YO VOY”, REQUERIDO POR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día diez de mayo del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo el Ejecutivo Estatal a través de la Coordinación General de Comunicación Social (en adelante **COMUNICACIÓN SOCIAL**) y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-28-21**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

| EMPRESA | | NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS |
|---------|----------------------------|------------------------------|
| 1 | EMMA ELOÍSA CASTRO LOYOLA | 1 |
| 2 | LUIS MIGUEL AGUILAR VALDES | 1 |

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación **número DGAD-IM-28-21**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la Lic. Rosa Elena Parada Chávez, Directora General de Administración y Proyectos y por parte del área técnica el Mtro. Ricardo Juárez García, Director General de Difusión Institucional ambos de **COMUNICACIÓN SOCIAL**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

16 1 A



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTADO Y ROTULADO DE VINIL AUTOADHERIBLE PARA CAMIONES
DE TRANSPORTE PÚBLICO CAMPAÑA "YO VOY",
REQUERIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADO POR LA SAE

El Comparativo de precio unitario ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

| PART. | CANT. | UNID. DE MED. | DESCRIPCIÓN SINTETIZADA | EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA | LUIS MIGUEL AGUILAR VALDEZ |
|-------|-------|---------------|--|---------------------------|----------------------------|
| 1 | 1 | Servicio | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: 2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO Y ROTULADO SEGÚN LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA DIFUSIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE LOS CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" DE GOBIERNO DEL ESTADO | \$672,000.00 | \$720,000.00 |

Los montos no incluyen I.V.A.

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por la proveedora analizada, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por la proveedora analizada es por la cantidad de: **\$672,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 251/2021.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por la proveedora analizada, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10** e **incumple en el numeral 5** de la Convocatoria del presente procedimiento, ya que se solicita "Identificación oficial" con fotografía **vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.", y la proveedora presenta únicamente el original de la INE de la persona física Emma Eloisa Castro Loyola, según consta en el Acta de Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTADO Y ROTULADO DE VINIL AUTOADHERIBLE PARA CAMIONES
DE TRANSPORTE PÚBLICO CAMPAÑA "YO VOY",
REQUERIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADO POR LA SAE.

párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original y copia es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original de la Persona física por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada y la copia para integrarse al expediente; por consiguiente al ser un documento oficial se procede a sacar una copia fotostática de la identificación original para integrarse al expediente y devolver la original a la persona física participante en el procedimiento en que se actúa.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **LUIS MIGUEL AGUILAR VALDEZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 251/2021**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 6, 8, 9 y 10** e **incumple en los numeral 5 y 7** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 5** se solicita "**Identificación oficial** con fotografía **vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.", y el proveedor presenta únicamente el original de la INE de la persona física **Luis Miguel Aguilar Valdez**, según consta en el Acta de Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original y copia es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original de la Persona física por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada y la copia para integrarse al expediente; por consiguiente al ser un documento oficial se procede a sacar una copia fotostática de la identificación original para integrarse al expediente y devolver la original a la persona física participante en el procedimiento en que se actúa.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTADO Y ROTULADO DE VINIL AUTOADHERIBLE PARA CAMIONES
DE TRANSPORTE PÚBLICO CAMPAÑA "YO VOY",
REQUERIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADO POR LA SAE

En el **numeral 7** se solicita "Relación que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado la prestación de servicios similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo G** de la convocatoria.

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria." y el proveedor analizado presenta la relación de clientes anexando como documentación comprobatoria los CFDI con folio número A-180, A-232 y A-197, de los cuales el CFDI folio A-197 al validarla en la página del SAT en **Estado CFDI** arroja **Cancelado** por lo que no tiene validez, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición**, al presentar incompleta la documentación comprobatoria siendo únicamente dos correctas debiendo ser tres de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo **COMUNICACIÓN SOCIAL**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida número 1, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **251/2021**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTADO Y ROTULADO DE VINIL AUTOADHERIBLE PARA CAMIONES
DE TRANSPORTE PÚBLICO CAMPAÑA “YO VOY”,
REQUERIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADO POR LA SAE

4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Coordinador de Seguimiento a Procedimiento de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación a la proveedora **EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA**, respecto de la partida número 1 (única), por un importe total de: **\$672,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **LUIS MIGUEL AGUILAR VALDEZ**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI y 32 primer y segundo párrafo del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por rebasar el presupuesto autorizado y presentar incompleta la documentación comprobatoria como se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.

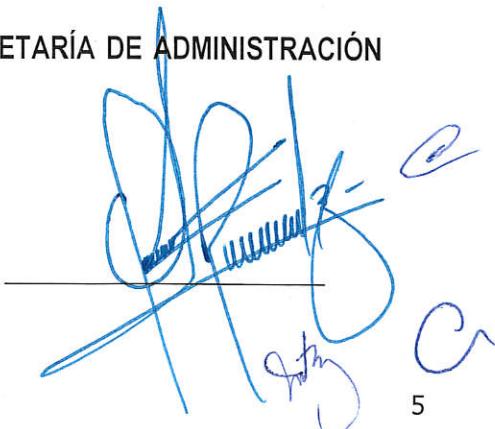
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la **LEY** y **35** del **Manual**, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:14 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Coordinador de Seguimiento a Procedimiento de
Contrataciones de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



5



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTADO Y ROTULADO DE VINIL AUTOADHERIBLE PARA CAMIONES
DE TRANSPORTE PÚBLICO CAMPAÑA “YO VOY”,
REQUERIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA:

Mtro. Ricardo Juárez García,
Director General de Difusión Institucional de la
Coordinación General de Comunicación Social del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

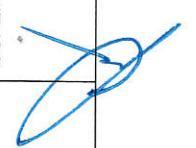
NO ASISTE REPRESENTANTE

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

FIN DEL ACTA

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
 TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21**
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO
Y ROTULADO PARA CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" REQUERIDO POR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO
ESTATAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

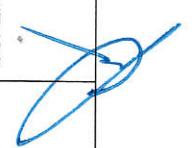
EMMA ELOÍSA CASTRO LOYOLA

| PART. | CA NT. | UM | DESCRIPCIÓN SOLICITADA | DESCRIPCIÓN OFERTADA | DICTAMEN | OBSERVACIONES |
|-------|-----------|----------|--|--|--|--|
| 01 | 1 | SERVICIO | <p>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:</p> <p>2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO Y ROTULADO SEGÚN LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA DIFUSIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE LOS CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" DE GOBIERNO DEL ESTADO (DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA, DISEÑOS Y DEMAS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO B1 DE ESTA CONVOCATORIA).</p> <p>FECHA DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN; EN CASO DE QUE ÉSTE FUERA DÍA INHÁBIL, SE RECORRE AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL</p> <p>INCLUYE SERVICIO DE INSTALACIÓN SIN COSTO EN ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN HORARIO DE: LUNES A VIERNES DE 9 AM A 5 PM.</p> <p>EL CONTACTO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE ESTARÁ A CARGO DE SUPERVISAR LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL SERVICIO ES:</p> | <p>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:</p> <p>2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO Y ROTULADO SEGÚN LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA DIFUSIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE LOS CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" DE GOBIERNO DEL ESTADO (DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA, DISEÑOS Y DEMAS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO B1 DE ESTA CONVOCATORIA).</p> <p>FECHA DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN; EN CASO DE QUE ÉSTE FUERA DÍA INHÁBIL, SE RECORRE AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL</p> <p>INCLUYE SERVICIO DE INSTALACIÓN SIN COSTO EN ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN HORARIO DE: LUNES A VIERNES DE 9 AM A 5 PM.</p> <p>EL CONTACTO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE ESTARÁ A CARGO DE SUPERVISAR LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL SERVICIO ES:</p> | <p>CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p> | <p align="right">    </p> |









| | | |
|---|---|--|
| | LIC. THALIA LIZBETH RODARTE MUÑOZ, ESPECIALISTA DE DISEÑO. | LIC. THALIA LIZBETH RODARTE MUÑOZ, ESPECIALISTA DE DISEÑO. |
| DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL. | DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL. | <p>GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE DETECTARSE ALGUNA ANOMALÍA QUE AFECTE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN REQUERIDO, ÉSTE DEBERÁ SER REPUESTO AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA (1 DÍA NATURAL).</p> |

ENTE REQUIRENTE:

Lic. Rosa Elena Parada Chávez Director Administrativo y de proyectos de la Coordinación General de Comunicación Social
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

Mtro. Ricardo Juárez García Director General de Difusión Institucional
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

- FIN DE TEXTO

CR

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
 TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-21**
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO
 Y ROTULADO PARA CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" REQUERIDO POR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO
 ESTATAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

LUIS MIGUEL AGUILAR VALDÉZ

| PART. | CA NT. | UM | DESCRIPCIÓN SOLICITADA | DESCRIPCIÓN OFERTADA | DICTAMEN | OBSERVACIONES | |
|-------|--------|----------|---|--|---|---|---|
| 01 | 1 | SERVICIO | <p>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:</p> <p>2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO Y ROTULADO SEGÚN LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA DIFUSIÓN DE LOS CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" DE GOBIERNO DEL ESTADO (DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA, DISEÑOS Y DEMAS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO B1 DE ESTA CONVOCATORIA).</p> <p>FECHA DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN; EN CASO DE QUE ÉSTE FUERA DÍA INHÁBIL, SE RECORRE AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL</p> <p>INCLUYE SERVICIO DE INSTALACIÓN SIN COSTO EN ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN HORARIO DE: LUNES A VIERNES DE 9 AM A 5 PM.</p> <p>EL CONTACTO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE ESTARÁ A CARGO DE SUPERVISAR LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL SERVICIO ES:</p> | <p>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:</p> <p>2,400 METROS CUADRADOS DE VINIL AUTOADHERIBLE CORTADO Y ROTULADO SEGÚN LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA DIFUSIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE LOS CAMIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CAMPAÑA "YO VOY" DE GOBIERNO DEL ESTADO (DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA, DISEÑOS Y DEMAS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO B1 DE ESTA CONVOCATORIA).</p> <p>FECHA DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN; EN CASO DE QUE ÉSTE FUERA DÍA INHÁBIL, SE RECORRE AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL</p> <p>INCLUYE SERVICIO DE INSTALACIÓN SIN COSTO EN ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, EN HORARIO DE: LUNES A VIERNES DE 9 AM A 5 PM.</p> <p>EL CONTACTO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE ESTARÁ A CARGO DE SUPERVISAR LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL SERVICIO ES:</p> |   |  |  |

| | | |
|---|---|--|
| | LIC. THALIA LIZBETH RODARTE MUÑOZ, ESPECIALISTA DE DISEÑO. | LIC. THALIA LIZBETH RODARTE MUÑOZ, ESPECIALISTA DE DISEÑO. |
| DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL. | GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE DETECTARSE ALGUNA ANOMALÍA QUE AFECTE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN REQUERIDO, ÉSTE DEBERÁ SER REPUESTO AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA (1 DÍA NATURAL). | DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE DETECTARSE ALGUNA ANOMALÍA QUE AFECTE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN REQUERIDO, ÉSTE DEBERÁ SER REPUESTO AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA (1 DÍA NATURAL). |

ENTE REQUERENTE:

Lic. Rosa Elena Parada Chávez Director Administrativo y de proyectos de la Coordinación General de Comunicación Social
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

Mtro. Ricardo Juárez García Director General de Difusión Institucional
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

FIN DE TEXTO

DR
APB